Formulario de firma del Manual para estudiantes y padres: OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

El *Manual para padres y estudiantes* de 2025-26 está disponible en la página web de cada escuela y en www.FrederickCountySchoolsVA.net en la pestaña Familias. Los padres/tutores legales deben acceder a la información y comentarla con sus estudiantes en edad escolar. Las escuelas y las bibliotecas públicas pueden proporcionar acceso a Internet si es necesario. Si necesita una copia impresa del manual, póngase en contacto con la escuela y se le proporcionará una.
Después de revisar el documento, se debe firmar y devolver este formulario de firma a la escuela del estudiante antes del 12 de septiembre de 2025.

Responsabilidad y Requisitos de Participación de los Padres (Código de Virginia 22.1-279.3) y Código de Conducta Estudiantil de FCPS

Soy el padre/tutor legales del niño nombrado en este formulario y, con mi firma, reconozco que he recibido una copia del Manual para padres y estudiantes de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick (FCPS), en el que se incluyen la sección 22.1-279.3 del Código de Virginia titulada "Responsabilidad y requisitos de participación de los padres", el Código de Conducta Estudiantil y otras notificaciones.

Al firmar este formulario de firma, no renuncio ni abandono, sino que me reservo expresamente, cualquier derecho protegido por las constituciones o las leyes de los Estados Unidos y del estado de Virginia. Además, entiendo que tengo derecho a expresar mi desacuerdo con las políticas o las decisiones de la escuela o de la división escolar.

Asistencia a la Escuela

He leído y entiendo la Política de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick, 405P - Asistencia Obligatoria/Exclusiones y Exenciones de la Asistencia Escolar. Según el Código de Virginia 22.1-254, entiendo que mi estudiantes debe asistir a la escuela.

Red Informática y Uso de Internet

He leído y acepto cumplir la política y la norma de uso aceptable del sistema informático (323P y 323R de FCPS).

Dispositivos de Comunicación Portátiles

He leído y acepto cumplir la norma de dispositivos de comunicación portátiles (219R de FCPS), como se describe en el Manual para padres y estudiantes, lo cual demuestro con mi firma a continuación.

Sistema de Comunicación Rápida de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick

Doy mi consentimiento para que los números de teléfono incluidos en el expediente estudiantil de mi estudiante reciban llamadas/mensajes de texto marcados automáticamente o pregrabados de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick o en su nombre a través del sistema de comunicación rápida de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick. Entiendo que puedo optar por no recibir dichas comunicaciones en cualquier momento notificando a la escuela de mi estudiante por escrito y, además, que dicha notificación permanecerá vigente hasta el final del año escolar actual y deberá renovarse anualmente.

Simulacros de Cierre de Emergencia

Cada escuela realizará un simulacro de cierre de emergencia al menos una vez durante los primeros 20 días de cada ciclo escolar, un simulacro de cierre de emergencia luego de los primeros 60 días del ciclo escolar y dos simulacros de cierre de emergencia adicionales durante el año escolar. Cada escuela notifica a los padres de los estudiantes inscritos al menos 24 horas antes de que realice cualquier simulacro de cierre de emergencia. No se requiere que dicho aviso incluya la fecha y hora exacta del simulacro de cierre de emergencia.

Los estudiantes del pre-kínder y del kínder están exentos de la participación obligatoria en simulacros de cierre de emergencia durante los primeros 60 días del ciclo escolar. El Superintendente desarrolla procedimientos para implementar tal exención. Cada estudiante del pre-kínder y del kínder participa en cada simulacro de cierre de emergencia luego de los primeros 60 días de cada ciclo escolar.

Además, cada escuela realizará un simulacro de ESPERA (HOLD) y PROTECCIÓN (SECURE) de acuerdo al protocolo de respuesta estándar de FCPS (Sección 22.1-137.2 del Código de Virginia).

Notificaciones Anuales

He leído y comprendo que el Manual para estudiantes y padres de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick contiene avisos importantes y requeridos por ley sobre los siguientes temas (esta no es una lista exhaustiva):

1. Procedimientos de emergencia
2. PPRA (Enmienda de Protección de los Derechos Públicos)
3. Normas de seguridad para pasajeros de autobuses escolares
4. Consejería
5. Información de concientización sobre trastornos alimentarios
6. FERPA (Ley de Protección de Registros Educativos Familiares)
7. Registro de delincuentes sexuales
8. Productos de tabaco y vapor de nicotina
9. Opciones de "exclusión voluntaria" para padres/tutores legales

Frederick County Public Schools

Manual de Políticas

He leído y comprendo que el Manual de políticas de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick, que contiene políticas y reglamentos, se ha puesto a disposición en la página BoardDocs de FCPS. Habrá copias impresas del Manual de políticas disponibles para los ciudadanos que no tengan acceso en línea.

Instrucciones

***Estudiantes de primaria:** Se exige que los padres/tutores legales completen y firmen este formulario y lo devuelvan a la escuela del estudiante. Debido a su edad, no se espera que los estudiantes de primaria firmen, pero pueden hacerlo si así lo desean.

***Estudiantes de escuela intermedia y secundaria:** los padres/tutores legales y los estudiantes deben completar, firmar y devolver este formulario a la escuela del estudiante.

Este formulario se archivará en el expediente académico del estudiante.

Nombre del estudiante: (en imprenta) _____

Número de id. escolar del estudiante: _____

Firma del estudiante: _____

Nombre del padre/madre o tutor legales: (en imprenta) _____

Firma del padre/madre o tutor legales: _____ Fecha: _____

Escuela:_____ Aula principal: _____